

RESUMEN INFORMATIVO PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA CURSO 2019-20

DEPARTAMENTO: FILOSOFÍA
MATERIA: FILOSOFÍA
CURSO: PRIMERO DE BACHILLERATO

OBJETIVOS

- La materia de Filosofía tiene como meta que el alumnado sea capaz de reflexionar, razonar, criticar y argumentar, utilizando el modo de preguntar radical y último que le es propio a la filosofía, sobre los problemas referidos a la totalidad de la vivencia humana, y ello sin dejar de lado su capacidad de transformación y cambio tanto del individuo como de la sociedad.
- La filosofía persigue como objetivo principal la comprensión por parte del alumnado de sí mismo y de su mundo, dotándole para ello de herramientas cognitivas tanto teóricas como prácticas.
- En el plano teórico, el alumnado conocerá los grandes interrogantes, los conceptos especializados y las teorías que intentan dar respuesta a las grandes cuestiones. En su dimensión práctica, la materia dota de herramientas como la actitud crítica y reflexiva que enseña a los alumnos y alumnas a no admitir ideas que no han sido rigurosamente analizadas y evidenciadas
- En el ámbito práctico, el estudio de la ética y de la filosofía política desarrolla la comprensión de la realidad individual, cultural y social de la mano de la capacidad normativa y transformadora de la filosofía.
- Finalmente, la materia debe motivar al alumnado para aprender a aprender, competencia que está en la base del amor al saber, por saber, finalidad que se encarna en la Filosofía como en ninguna otra materia y que constituye el punto de apoyo para experimentar y generar iniciativas personales, enfrentándose a la vida y, en definitiva, creciendo como personas.

CONTENIDOS Y TEMPORALIZACIÓN

PRIMERA EVALUACIÓN

Bloque I: El saber filosófico

Unidad 1: El saber filosófico (2 semanas)

Origen de la filosofía. El paso del mito al logos
¿Qué es la filosofía? Ramas de la filosofía
La filosofía y otras formas de saber
La filosofía y su historia
Sentido y necesidad de la filosofía

Bloque II: El conocimiento

Unidad 2: Lógica formal e informal (4 semanas)

Conceptos básicos de lógica: verdad y validez. Silogismo
La lógica de enunciados y la formalización
Tablas de verdad y cálculo deductivo
Lógica informal: Falacias y paradojas

Unidad 3: La filosofía como racionalidad teórica: Verdad y realidad (3 semanas)

¿Qué es conocer?
Intereses y posibilidad del conocimiento
El problema de la verdad
El problema apariencia-realidad: realismo e idealismo

Los límites del conocimiento

Unidad 4: El conocimiento científico: Orígenes, método y límites (1 semana)

Noción, características y evolución del conocimiento científico

Clasificación de las ciencias

El método científico

Los límites del conocimiento científico

Concepciones sobre el progreso de las ciencias

Ciencia y técnica

SEGUNDA EVALUACIÓN

Bloque III: La realidad

Unidad 5. La metafísica (4 semanas)

Origen del término

Características de la metafísica y orientaciones

Los problemas de la metafísica: El ser, la sustancia y la causa, Dios

Críticas a la metafísica

Bloque IV. El ser humano

Unidad 6: Dimensión biológica y sociocultural del ser humano (1 semana)

La dimensión biológica: Teoría de la evolución

La controversia filosófica sobre la evolución

El proceso de hominización

La dimensión sociocultural del ser humano. El proceso de humanización

Naturaleza y cultura.

Unidad 7: Antropología filosófica: Concepciones filosóficas sobre el ser humano (3 semanas)

Sujeto, individuo y persona

Concepciones filosóficas sobre el ser humano: Dualismo y monismo

La filosofía de la mente

La existencia: La muerte y el sentido de la vida

Bloque IV. La racionalidad práctica I: La ética

Unidad 8: La acción: Libertad y responsabilidad (2 semanas)

La acción humana. La libertad

Determinismo e indeterminismo

La responsabilidad

TERCERA EVALUACIÓN

Unidad 9: Las teorías éticas (3 semanas)

Ética y moral

Teorías éticas materiales

Teorías éticas formales

Bloque V. La racionalidad práctica II. La política

Unidad 10: Origen y legitimación de la sociedad y del Estado (3 semanas)

La sociedad: Formas de organización. Cambio y conflicto social

Origen y legitimación de la sociedad y el Estado: Naturalismo y contractualismo

El Estado y la legitimación del poder político

Modelos de estado

El pensamiento utópico

Bloque VI: La racionalidad práctica III. El arte y la técnica

Unidad 11: El arte y la técnica (3 semanas)

11.1 Creación artística y experiencia estética

- El hombre como animal simbólico
- La Belleza y la experiencia
- La estética filosófica
- El arte y la creación artística

11.2. La técnica

Filosofías de la técnica

Unidad 12: Filosofía y empresa (1 semana)

La empresa como proyecto racional

Los negocios y la ética

Actividad empresarial y desarrollo sostenible

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Reconocer y explicar con precisión y rigor la especificidad de la filosofía distinguiéndola de otros tipos de saber o modos de explicación de la realidad, diferenciando su vertiente teórica y práctica, centrándose en las preguntas y problemas fundamentales.
2. Razonar con argumentaciones bien construidas realizando un análisis crítico y elaborando una reflexión adecuada en torno a los conocimientos adquiridos.
3. Exponer argumentaciones y componer textos propios en los que se logre una integración de las diversas perspectivas y se avance en la formación de un pensamiento autónomo.
4. Utilizar y valorar el diálogo como forma de aproximación colectiva a la verdad y como proceso interno de construcción de aprendizajes significativos, reconociendo y practicando los valores intrínsecos del diálogo como el respeto mutuo, la sinceridad, la tolerancia, en definitiva, los valores democráticos.
5. Obtener información relevante a través de diversas fuentes, elaborarla, contrastarla y utilizarla críticamente en el análisis de problemas filosóficos, científicos, sociológicos y políticos.
6. Conocer y analizar las características específicas de lo humano como una realidad compleja y abierta de múltiples expresiones y posibilidades, profundizando en la dialéctica naturaleza y cultura, e individuo y ser social, que constituyen a la persona.
7. Reconocer y explicar las características más relevantes del conocimiento, analizando alguno de los problemas que pueden plantearse en su conexión con la verdad y la realidad.
8. Conocer y valorar la naturaleza de las acciones humanas en tanto que libres, responsables, normativas y transformadoras.
9. Comprender y valorar las ideas filosóficas que han contribuido, en distintos momentos históricos a definir la categoría de ciudadano, desde la Grecia clásica hasta la ciudadanía global del mundo contemporáneo, haciendo especial énfasis en la Ilustración y en la fundamentación de los derechos humanos.
10. Reconocer y analizar los conflictos latentes y emergentes de las complejas sociedades actuales, sus logros y dificultades, sus cambios y retos más importantes que contextualizan la actividad sociopolítica del ciudadano, manifestando una actitud crítica ante todo intento de justificación de las desigualdades sociales o situaciones de discriminación.
11. Señalar las diferentes teorías acerca del origen del poder político y su legitimación, identificando las que fundamentan el Estado democrático y de derecho y analizar los modelos de participación y de integración en la compleja estructura social de un mundo en proceso de globalización.
12. Reconocer la importancia de la actividad artística y técnica.
13. Conocer los fundamentos de la economía de la empresa.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y CORRECCIÓN

En cuanto a la forma de calificar, se tendrán en cuenta los siguientes porcentajes

1- Las actividades constituirán el 30% de la calificación. Dichas actividades consistirán en la solución de cuestionarios sobre las selecciones de textos y las explicaciones de clase; actividades; debates, lecturas de textos, comentario o trabajos sobre materiales audiovisuales, prensa etc.... También el comportamiento y la actitud del alumno serán factores tenidos en cuenta para establecer este porcentaje de la calificación.

2- Las pruebas objetivas constituirán el 70% de la nota. Se realizará una prueba global de evaluación.

La calificación de cada una de las tres evaluaciones se obtendrá mediante la media aritmética teniendo en

cuenta los porcentajes de los puntos 1 y 2, expuestos anteriormente, siempre que obtenga **como mínimo un cuatro en el apartado 2** (prueba escrita).

La calificación final del curso será la media aritmética obtenida teniendo en cuenta las calificaciones de cada una de las tres evaluaciones. El alumno/a que no obtenga como resultado de dicha operación un cinco como mínimo, podrá realizar una recuperación final de la materia en la que se examinará de la totalidad de los contenidos de la materia.

La obtención de una media aritmética igual o superior al cinco a final del curso implicará aprobar la asignatura.

De manera general, las actividades, trabajos y pruebas objetivas, serán corregidas y evaluadas tomando en consideración los siguientes criterios de corrección: 1)-Pertinencia y uso correcto de los conceptos utilizados. 2)-Adecuación de las respuestas a las preguntas.3)- Dominio de los contenidos. 4)- Coherencia lógica del discurso. 5)- Correcta expresión y argumentación de las ideas. 6)- Relación adecuada de las teorías y conceptos filosóficos.

Criterios concretos de evaluación, calificación y corrección

- Las faltas de ortografía, sintaxis, acentuación y puntuación podrán restar 0,1 cada una hasta un máximo de 3 puntos, tanto en las pruebas escritas como en las actividades realizadas en clase y/o en casa

- El fraude en la realización de exámenes (copiar o usar dispositivos de cualquier tipo durante la realización de una prueba escrita) se considerará falta de disciplina grave de acuerdo al RD32/2019 de 9 de abril, artículo 34, apartado 1.k, que así son considerados “los actos que impidan la correcta evaluación del aprendizaje por parte del profesorado o falseen los resultados académicos”. Esto supondrá la calificación de cero en dicha prueba. El alumno/a que sea interceptado copiando (sea en el parcial o en el global de la evaluación) tendrá calificación suspensa en dicha evaluación, teniendo obligatoriamente que realizar la prueba ordinaria final de mayo.

- Si en las actividades realizadas en clase y casa se detecta plagio (copio-pego de internet o de los apuntes), su calificación será cero.

PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN

1) Recuperación final

Al final de curso se realizará una prueba final a la que deberán presentarse los alumnos cuya calificación global no alcance el aprobado, los cuales deberán examinarse de todos los contenidos de la materia.

2) Prueba extraordinaria de junio

En esta prueba extraordinaria el alumno/a se evaluará de los contenidos fundamentales del currículo de la materia (CONTENIDOS SUBRAYADOS). Dicha prueba tendrá, por lo tanto, carácter global. Quiere ello decir que el alumno deberá preparar dichos contenidos fundamentales *en su totalidad*, con independencia de las calificaciones positivas que hubiese obtenido durante el curso. La calificación que obtenga será la que corresponda al examen y podrá ser superior a cinco.

PÉRDIDA DE EVALUACIÓN CONTINUA

Los alumnos con pérdida de la evaluación continua por faltas de asistencia deberán presentarse al examen final en el que se evaluará de los contenidos incluidos en la temporalización de la programación. Para poder aprobar la materia deberá presentar todos los trabajos y comentarios que se hayan trabajado en clase durante el curso. La calificación final será la media aritmética teniendo en cuenta el siguiente porcentaje: 70% examen y 30% los trabajos. Para hacer la media aritmética es imprescindible que se obtenga como mínimo un cuatro en el examen y un cinco en los trabajos y comentarios